

PROGRAMA DE EXAMEN
JUEZ DE JUZGADO DE PAZ Y FALTAS DE PRIMERA
CATEGORIA ESPECIAL de la Localidad de TRES ISLETAS

UNIDAD I

JUSTICIA DE PAZ:

Constitucion Provincial La Justicia de Paz y Falta : artículo 159 de la Constitución Provincial. Deberes del Juez : Ley orgánica del Poder Judicial Ley orgánica de La La Justicia de Paz y Faltas (ley 2171A)
.Las 100 reglas de Brasilia sobre acceso a la Justicia en condiciones de vulnerabilidad

Métodos alternativos de resolución de Conflictos mediación conciliación arbitraje (concepto . características y diferencias)

Los jueces de Paz como amigables componedores u órganos de conciliación y como árbitros de equidad límites de su actuación

JUSTICIA DE FALTAS

Derecho de Faltas en la legislación argentina: Derecho de Faltas y Derecho Penal: diferencia entre falta y delito, principios y garantías establecidos en la Constitución Nacional, Art 18 y 19 Constitución Provincial, art 14 y 15 Art Código Procesal Penal de la Provincia (título I- aplicación de la ley-)

UNIDAD II

JUSTICIA DE PAZ:

Competencia , definición , competencia del Juzgado de Paz , Art 12 de la ley 2171A modo de dirimir las cuestiones de competencia

Certificaciones de Firmas y Fotocopias: concepto, requisitos, documento primario, Reglamento de Certificación de Firmas y fotocopias.

Protocolos de certificaciones y de declaración jurada de carencia de

Dra. SILVIA G. ZALAZAR
JUEZ SUBROGANTE
JUZG. DE PAZ LETRADO N° 2

recursos. Tasa de Justicia. Viaje de menores al exterior, Resolución de la Dirección General de Migraciones. Certificación de documentos. Legalización posterior. Casos. Aplicación de la ley de tasas 4182. Informaciones sumarias: Concepto. Tipos. Requisitos. Carta de Pobreza. Acordada 1276 / 71.

Recusación y excusación

JUSTICIA DE FALTA

Régimen legal aplicable en la Provincia del Chaco -ley. 840 F ámbito de validez. Concurso y conexidad de la falta y el delito. Concurso y conexidad entre la falta y la contravención municipal.

Autoría y participación: Responsabilidad por culpa. Participación. Tentativa. Responsabilidad de los padres. Responsabilidad de las personas ideales. Responsabilidad funcional. Perdón judicial. Causales de justificación e inimputabilidad. Reparación de la falta. Ley más benigna. Reincidencia. Modo de computar los antecedentes de los contraventores. Concurso de faltas.

UNIDAD III

JUSTICIA DE PAZ:

Competencia en materia de Familia .Responsabilidad parental Alimentos y Régimen de comunicación Provisorios Medidas Urgentes para la Protección de niños niñas y adolescentes que se encuentren en estado de peligro, abandono material o moral.3. Medidas cautelares urgentes respecto de personas con graves alteraciones mentales 4. Medidas cautelares urgentes, referidas a violencia de género, previstas en la ley 188M

JUSTICIA DE FALTAS:

Promoción de la acción. Extinción de la acción. Extinción de la sanción. Perención de la pena. La conciliación en el Código de Faltas. Reparación de la Falta Remisión de Penas

UNIDAD IV

JUSTICIA DE PAZ Proceso ante la justicia de paz

Bases y Principios Generales del procedimiento Patrocinio Letrado
Tramites esenciales Sanciones por la incomparencia hechos
aceptados en forma expresa , hechos controvertidos Régimen
probatorio apelación

Nulidades Procesales: concepto. Requisitos. Vías para plantearlas:
incidente, recurso, excepción, acción

JUSTICIA DE FALTAS: clases de sanciones. Penas sustitutivas.
Arresto: condiciones y tipos de arrestos. Ley Provincial 1011N
Conversión de la sanción. Graduación de la sanción. Cobro judicial de
multas. Oportunidad de aplicación. Ejecución condicional de la pena.

UNIDAD V

JUSTICIA DE PAZ Juicio de desalojo:

Objeto, Competencia, Legitimación Activa y pasiva. Causales.
Procedimiento. Condena de Futuro Desocupación inmediata: La
medida cautelar innovativa, caracteres presupuestos de admisibilidad,
contracautela, Art 645 C.P.C.C. El contrato de locación. Concepto
Caracteres. Obligaciones de las partes. Precio. modificación del precio.
Desalojo cuando hay menores Obligaciones de las partes.

JUSTICIA DE FALTAS:

De las faltas en particular : faltas contra la autoridad (Art
41,42,43,44,45,46 55 CF) Perturbaciones y desórdenes (art 60)
Patotas (art 61) Tenencia indebida de animales (Art 88) Animales
sultos ley 2138 J Perros Peligrosos Invasión de ganado (Art 128)
Malos tratos ART 68 medidas preventivas Ley Nacional 26485
adhesión provincial ley 1886M protocolo de actuación policial ante
situaciones de violencia contra las mujeres (Ley 1826 J)

Actuación de los Jueces de Paz ante situaciones de violencia familiar o
menores en riesgo o peligro (Ley 2086 C)

UNIDAD VI

JUSTICIA DE PAZ Juicio ejecutivo: Procedencia. Títulos Ejecutivos.
Audiencias de conciliación. Prepara vía ejecutiva. Contratos de locación,
distintos supuestos. Competencia en las cuestiones de Consumo

Dra. SILVIA C. ZALAZAR
JUEZ SUEDOCANTE
JUZG. DE PAZ LETRADO Nº 2

Excepciones: oportunidad de interposición. Apelación: casos en que procede el efecto diferido, casos en que es apelable el despacho Monitorio Apelación con efecto devolutivo. Cumplimiento de la Sentencia. Subasta, Liquidación y pago. Ejecución de Sentencia presupuestos y procedimiento. Ejecución fiscal . Prescripción.

JUSTICIA DE FALTAS

Las faltas en particular. Permanencia de menores en establecimientos bailables , (Art 75) permanencia de menores en bar confiterías , pub o similar . (Art 76) Acceso de menores a locales de juegos (art 77 CF) Prohibición de venta de bebidas energizantes a menores . Ebriedad (art 78,79 y 80) venta de bebidas alcohólicas a menores (art 81 y 82 CF) venta de alcohol fuera del horario permitido ley 967 P

UNIDAD VI

JUSTICIA DE PAZ

Juicio sucesorio : Competencia. Requisitos de iniciación. Fuero de Atracción: Supuestos en que procede. Sucesiones ab intestato. Declaratoria de Herederos. Orden de las sucesiones Intestadas Fallecimiento de herederos. Derecho de representación, efectos. Acumulación de sucesorios. Sucesión Testamentaria. Protocolización Aprobación de testamento. Administración. Designación de Administrador. Facultades. Rendición de cuentas. Sustitución, remoción. Inventario y Avalúo. Impugnación. Partición y Adjudicación. Presentación de cuenta Particionaria. Herencia vacante. Demandas contra la sucesión competencia . Pago de Acreedores. Tasa de Justicia y aportes que deben efectuarse. regulación de honorarios art 5,14 de la ley 2011 y su modif

JUSTICIA FALTAS:

Procedimiento: citación de comparendo- detención preventiva- causas. Término. Formación del expediente. Secuestro. Destino de los efectos secuestrados. Allanamiento: requisitos (Código de Faltas; Código Procesal Penal de la Provincia; Constitución Provincial y Constitución Nacional). Allanamiento sin orden - casos en que procede - actuación

del diligenciador en el allanamiento. Faltas en Particular . arrojamiento de cosas (art 90 y 91 del CF) Preservación y Protección al medio ambiente (art 101 , 102 , 105,106 CF) Ley 7153/13 Regímenes de Sanciones para la actividad forestal . Fauna Silvestre (art 109 ,110 CF) intromisión indebida (art 126, 127 CF) invasión de ganado (Art 28 CF)

UNIDAD VIII

JUSTICIA DE PAZ :

PRUEBA: Concepto. Plazos para el ofrecimiento. Plazos para su producción. Prueba anticipada. Negligencia. Caducidad.

Prueba documental: concepto. Redargución de Falsedad

Declaración de Partes : Quienes pueden ser citados. Forma y contenido.

Testimonial: procedencia. Ofrecimiento. Audiencia. Caducidad de la prueba. Forma del interrogatorio

Prueba Pericial: Concepto. Designación de perito. Fijación de puntos de pericia . Dictamen. Impugnaciones. Explicaciones.

Otros medios probatorios. Declaración de Puro derecho

JUSTICIA DE FALTAS:

El juicio: declaración de imputado. Requisitos. La defensa. La prueba (testimonial, de informes, de constatación). La sentencia de primera instancia. Apelación - requisitos de apelabilidad-. Sentencia de segunda instancia. Conversión automática. Destino de la multa. Cómputo de la sanción. Notificaciones. Negativa de la notificación. Control de Cumplimiento Ley 1011. N

UNIDAD IX

JUSTICIA DE PAZ

Resoluciones judiciales : clasificación

Modos Anormales de culminación del Proceso: Desistimiento Allanamiento. Transacción, Conciliación. Caducidad de Instancia.

Nulidades Procesales , presupuestos de declaración vías para plantearlas

Recursos: clasificación. Aclaratoria. Revocatoria. Apelación.

Dra. SILVIA G. ZALAZAR
JUEZ EJECUTIVA
JUZG. DE PAZ LETRADO N° 2

Recurso de queja por apelación denegada.

JUSTICIA DE FALTAS: . Normas para el Juegos de azar Ley 1155 C
Legislación aplicable en materia de tránsito y seguridad vial. Ley 1875j
Código de Paz y Faltas (arts. 60 del código de faltas). Faltas contra el
ejercicio Regular del deporte Desórdenes deportivos art 114 . Agresión
deportiva (Art 116)

EXAMEN PRACTICO

JUSTICIA DE PAZ

- a) Sentencia por oposición al Despacho monitorio
- b) Sentencia de Desalojo
- c) Homologación de convenio como amigable componedor
- d) Medidas cautelares (Art 12 inc c Pto 4 ley 7341)
- e) Declaratoria de herederos

JUSTICIA DE FALTAS

- a) Redacción de avocamiento a juicio
- b) Resolución de prescripción de la acción y la sanción
- c) Redacción de una declaración de imputado
- d) Redacción de una orden de allanamiento
- e) Redacción de una sentencia definitiva fundada
- f) Homologación de acuerdo -art.34 ter Cód. Faltas.

Dra. SILVIA C. ZALAZAR
JUEZ SUROCCIDENTE
JUZO. DE PAZ CENTRAL N° 3